



Año 2016- Bicentenario de la Declaración de la
Independencia Nacional

Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

**EVALUACION DE ANTECEDENTES TJ N° 99 y 100 (Comodoro Rivadavia y Caleta
Olivia, respectivamente)**

Atento a lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento para el Ingreso de Personal al Ministerio Público de la Defensa de la Nación (Res. DGN N° 1124/15 y modificatorias), el Tribunal Examinador procedió a evaluar los antecedentes del agrupamiento "Técnico Jurídico" de aquellos postulantes que alcanzaron el puntaje mínimo para superar la prueba de oposición, de lo que resulta:

DNI	Apellido	Nombres	Inc. A	Inc. B	Inc. C	Inc. D	Inc. E	Inc. F	TOTAL
35314230	CUADRADO	Camila			0,6				0,6
29833572	MACCIO	Maria Leticia	5,2		0,75				5,95
30369852	PIRIZ DA MOTTA	Natalia Agustina	8,1		0,15				8,25

En Buenos Aires, a los 2 días del mes de agosto de dos mil dieciséis, Secretaría de Concursos, Defensoría General de la Nación.

Maximiliano Dialeva Balmaceda

Presidente

Santiago Martínez

Alejandro Di Meglio

USO OFICIAL